Magangué, 03 de septiembre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Atn. Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda.
Director Encargado Territorial Bolívar.
Centro - Calle del Candilejo, No. 33-41, piso 2o. Cartagena.

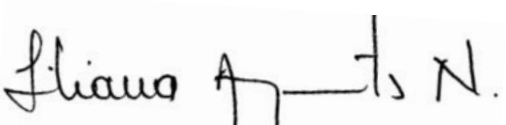
Referencia: **CTO No. 1907 DE 2024. "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1"**

Asunto: Remisión de informe mensual No. 14 mes de agosto de 2025.

Cordial Saludo:

Anexo al presente me permito remitir el informe mensual de la administración vial G1 No. 1907 de 2024, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025, para su revisión, aprobación y trámite correspondiente.

Atentamente,



LILIANA ANGARITA NAVARRO
Ing. Residente Administración Vial Grupo 1
CONSORCIO IBEROAMERICANO

Anexo: Informe Mensual Mes de Agosto 2025 (135 Folios)

Copia: Ing. Jair Gonzalo Ramírez Sánchez – Apoyo a la Supervisión DT Bolívar
Archivo

Elaboro: AMQS
Revisó y Aprobó: LAN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1498 DE 2024 **Contratista:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

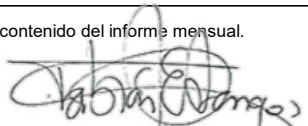
Contrato de Interventoría No. 1907 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

Objeto Contrato de Obra:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		7
3.1	Información general del contrato		7
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		8
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		10
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		10
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		10
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	11
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	11
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	11
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	11
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	11
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	11
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	11
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	11
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	11
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		12
5.1	Información general del contrato		12
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		12
5.3	Informes especialistas y profesionales		NA
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		13
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NA
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		14
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	14
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	14
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	14
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	14
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	14
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		14
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NA
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		15
8	**Anexos**		16
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		16
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		17
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		21
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		21

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma: _____
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ago-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1498 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

PLAZO INICIAL: 29 DE MESES
FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: 29 DE MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.147.820.808,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.147.820.808,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1498 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** (SUPERVISOR) FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.111.352.000,00	$ 36.468.808,00	$ 2.147.820.808,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.111.352.000,00	$ 36.468.808,00	$ 2.147.820.808,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00	$ 1.083.154.357,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00	$ 1.083.154.357,00

INVERSIÓN EN OBRA $ 2.111.352.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.083.154.357,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.083.154.357,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES
MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17

REGISTRO FOTOGRÁFICO







VIA 7802






VIA 7802

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL – INVIAS D.T. BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 14

CONTRATO No. 1498 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

PERIODO: 01 AL 31 de Agosto 2025

Magangué, 01 de Septiembre de 2025



CONTRATO No. 1907 DE 2024

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1, LOTE 1.

CRA 13 # 15-46 CS 6.
Teléfono 321 208 6926
E-mail: iberoamericano.amv@gmail.com
Magangué, Bolívar.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1 Localización 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 6
2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía. 7
2.4 Características Técnicas del Proyecto. 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7
3.1 Información General del Contrato. 7
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 8
3.3 Seguimiento ítems no previstos. 10
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 10
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 10
4.1 Informe Semanal 10
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 11
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. 11
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 11
4.5 Estado General del Tiempo 11
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 11
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 11
4.9 Otros documentos seguimiento mensual: 11
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
5.1 Información general del contrato 12
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 12
5.3 Informes especialistas y profesionales. 13
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC. 13
5.5 Informe matriz de riesgos. 13
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 14
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. 14
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. 14
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. 14
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. 14
6.6 Otros documentos seguimiento mensual. 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15
8. ANEXOS 16
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 16
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras. 17
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantada. 21
8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente. 21

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Informe Semanal
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Anexo 2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Anexo 3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Anexo 4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Anexo 5 Estado General del Tiempo
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Anexo 6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Anexo 7 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1

Anexo 8 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Anexo 9 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Anexo 10 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Anexo 11 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Anexo 12 Bitácora Cooperativa COOTRACARMEN.

Anexo 13 Reporte de Ornato y Embellecimiento

Anexo 14 Informe mensual SST

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías destinó $ 3.985.034.872,00 para realizar la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1. y $2.147.820.808,00 para ejecutar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR LOTE 1, con el fin de mejorar las condiciones actuales de las vías objeto del alcance: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150.

Este corredor vial conecta las poblaciones de la depresión Momposina, es uno de los corredores viales más importantes del caribe colombiano, la Troncal del Caribe se conecta con importantes vías de la Red Vial Nacional, la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.

Mediante la ejecución de este proyecto se busca generar el bienestar de los usuarios de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo también a la generación de empleo y a la comercialización de los productos agrícolas de la región, además se promueve el turismo de Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

El presente documento resume el avance de las actividades técnicas y desarrollo del contrato 1907 de 2024, por parte del CONSORCIO IBEROAMERICANO como supervisor del contrato de mantenimiento rutinario No. 1498 de 2024, en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ejecuta en el departamento de Bolívar, en las vías: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ en el tramo que va desde el PR0+0000 al PR68+0350 e INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA desde el PR68+0350 al PR80+0150, corredor vial ruta 78 tramo 02 que se conecta con la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.



El corredor vial en mención se encuentra situado en el noroccidente del país en el departamento Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena.

En el cuadro se observa la localización del corredor vial, para el contrato de mantenimiento rutinario y se describen las siguientes características:

a) Territorial del Instituto Nacional de Vías INVIAS, a la cual están inscrita la vía del proyecto en mención.
b) Código de la vía.
c) Límites de la vía, incluyendo el PR inicial y el PR final y la respectiva longitud.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

No.	TERRITORIAL	CODIGO DE LA VIA	NOMBRE DE LA VIA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)	ACUMULADO PARCIAL (Km)
1	BOLIVAR	7802	PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ – YATÍ E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA	PR 00+0000	PR 80+0150	80,150	80,150
TOTAL, DE KILOMETROS							**80,150**

2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía.

En general, las carreteras se encuentran en buen estado ya que la territorial viene realizando inversiones periódicamente durante las vigencias anteriores para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las vías.

Se hace necesario contar con el contrato de mantenimiento rutinario que beneficia y optimizan aún más estos corredores viales.

2.4 Características Técnicas del Proyecto.

El objetivo del proyecto es realizar la supervisión para el Mantenimiento rutinario a través de la cooperativa, en la vía a cargo del Instituto Nacional de Vías Territorial BOLIVAR.

El alcance de los diferentes aspectos integrales, socio-económicos y ambientales del proyecto, se ciñe a lo indicado en el anexo técnico.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

CONTRATO No.	1498 de 2024
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO FINAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JUNIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)
VALOR FINAL CONTRATO	$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Semana del 04 al 10 agosto de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 77 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 77.
- LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 79 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 79.
- MANTENIMIENTO DE PUENTES (MEMBRILLAL Y HATILLO) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 5 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ QUE NO SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD.
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR48 + 0831, PR48 + 0901, PR49 + 0159, PR49 + 0515, PR49 + 0607, PR49 + 0907, PR51 + 0450, PR51 + 0770, PR51 + 0902,
- PR52 + 0286, PR52 + 0967, PR54 + 0331, SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y EL RESTO APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

Semana del 11 al 17 de agosto de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 89 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 89.
- LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 39 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 39.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 5 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 0,1 KM.
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.

- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR20+0000 AL PR40+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR49 + 0159, PR49 + 0515, PR49 + 0607, PR49 + 0907, PR51 + 0450, PR51 + 0770, PR51 + 0902, PR52+0286, PR 52+0967, PR54+0331, PR 54+0579 SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR20+0000 AL PR40+0000 Y DE LAS OTRAS 10 APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 6.
- ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR ACCIDENTE EN EL PUENTE SANTA LUCÍA.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA.

Semana del 18 al 24 de agosto de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 69 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 67.
- LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 70 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 68.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 8,35 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 1 KM.
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR40+0000 AL PR60+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR49+0159, PR49+0515, PR49+0607, PR49+0907, PR51+0450, PR51+0770, PR51+0902, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331,PR54+0579 SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR40+0000 AL PR60+0000 Y DE LAS OTRAS 12 APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 4.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA.

Semana del 25 al 31 de agosto de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20,15 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20,15 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 12 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 10.

- LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 12 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 12.
- MATENIMIENTO DE PUENTES (SANTA LUCÍA Y RONCADOR) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 8,35 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 1 KM.
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20,15 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20,15 KM.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR51+0450, PR51+0770, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885 SE ENCONTRARON SUCIAS 5.
- ANTENCIÓN A EMERGENCIAS SE ATENDIÓ 1 EN LA SEMANA.
- VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

3.3Seguimiento ítems no previstos.

No aplica.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

A la fecha el contrato de mantenimiento rutinario no se ejecuta satisfactoriamente, dentro en los términos estipulados y de acuerdo a las actividades programadas a la semana.

La Administración vial viene realizando la supervisión al contrato mencionado, efectuando recorridos y visitas periódicas a las vías para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos para observar su avance y reforzar su señalización con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por la microempresa, empleo de herramienta exigida en el anexo técnico, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal entre otros.

La supervisión continuará con las acciones necesarias para el correcto desarrollo, cumplimiento y ejecución del contrato asignado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 1).

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Anexo 2).

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Anexo 3).

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Anexo 4).

4.5 Estado General del Tiempo

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (Anexo 5).

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11 **No Aplica.**

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo 6).

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

MEPI-MN-1IN-15-FR-14 **No Aplica.**

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

- Seguimiento a la inversión del Anticipo

 Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 **No Aplica.**
 Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 **No Aplica.**

- Seguimiento Programa de Obra y Seguimiento Programa de Inversiones
 Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 **No Aplica.**
 Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 **No Aplica.**

- Actas de Comité de Obra
 Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 7).

- Actas de reunión.
 Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 **No aplica.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE SUPERVISIÓN

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	1907 de 2024
OBJETO	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.
INTERVENTOR	CONSORCIO IBEROAMERICANO
GESTOR DEL PROYECTO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
GESTOR TECNICO DEL CONTRATO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.985.034.872,00 (incluido IVA)

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el supervisor.

- Acompañamiento continuo durante la ejecución de las obras, verificando que los materiales utilizados cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas del INVIAS.

- Controles diarios de cantidades de obras ejecutados.

- Solicitud continua al contratista cumplimiento de pagos aportes parafiscales del personal en obra.

- Verificación y control financiero del proyecto, de acuerdo a la priorización de las obras definidas en los diferentes comités de obra y solicitados por el INVIAS.

- Recorrido y presencia diaria a las obras en ejecución de la vía para el control técnico de los trabajos realizados.

- Acompañamiento en los trabajos de ejecución del contrato para la elaboración de informes diarios y semanales que permitan establecer el avance del Proyecto.

- Realización de comités técnicos de obra con el fin de hacer seguimiento y control a los trabajos que se realizan en la ejecución del contrato, revisando avances de obra, plan de contingencia.

- Solicitud continua al contratista de tener señalizado el frente de obra.

- Diariamente se verifica que el protocolo de seguridad sea aplicado por los miembros de la cooperativa que puedan laborar en el momento que salgan a realizar sus actividades de mantenimiento rutinario en la vía.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

No aplica.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC.

No aplica.

5.5 Informe matriz de riesgos.

No aplica.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. **No aplica.**

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (Anexo 8)

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Anexo 9)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 10)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 11)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 **No Aplica.**

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a la inversión del Anticipo

Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 **No Aplica**
Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2 **No Aplica**

- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 **No Aplica**

- Seguimiento al Plan de Cargas

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-3 **No Aplica**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista no viene cumplimento a cabalidad con todas las actividades objeto del contrato, especialmente en la ejecución de las siguientes actividades: limpieza manual cunetas, Limpieza encoles y descoles, Limpieza obras de arte (alcantarillas), limpieza de bermas y poda, corte y retiro de árboles las cuales no fueron recibidas a satisfacción por la Interventoría, por parte de la Dirección Territorial quien venía realizando la supervisión del contrato de mantenimiento rutinario.

- Se recomienda al contratista dedicar mayor tiempo a las actividades de mantenimiento rutinario con el fin de lograr el 100% de los indicadores y evitar incumplimientos, el personal asociado solo labora en horas de la mañana, no cumplen con una jornada laboral diaria completa, por tal motivo no rinden en las actividades que se programan durante la semana.

- La principal actividad ejecutada por la cooperativa fue realizar las actividades de mantenimiento rutinario de las vías (Rocería y desmonte manual, mantenimiento de puentes, limpieza de calzada y atención a emergencias), en jurisdicción de la Dirección Territorial Bolívar.

- Se recomienda al Instituto Nacional de Vías continuar realizando la contratación para el mantenimiento rutinario de la vía, especialmente lo relacionado con la limpieza de cunetas y alcantarillas, con el fin de garantizar el drenaje de la vía. Así mismo, estos mantenimientos mantienen en óptimas condiciones la vía evitando así su pronto deterioro.

- Se recomienda al contratista que cumpla con las obligaciones y anotaciones realizadas por la inspectora SST de la administración vial dadas en las charlas semanales dirigidas los días 4, 08, 14, 22 y 28 de agosto del presente año con las temáticas de; "Protección personal” y “

Mi trato a mis compañeros" para la semana del 04 al 08 de agosto, " Prevención" para la semana del 11 al 15 de agosto, " Comprensión y pausas activas" para la semana del 18 al 22 de agosto, y finalmente la capacitación del 28 de agosto "Técnicas fotográfica básica" (ver anexo 13).

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

FECHA	OFICIO	ENVIADO POR	ASUNTO
04/08/2025	IBER-INV-1907-0330-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	PERSONAL EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO SIN LAS AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
4/08/2025	IBER-INV-1907-0332-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 61.
06/08/2025	IBER-INV-1907-0336-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Reiteración oficio IBER-INV-1907-0311-2025 de fecha 16 de julio de 2025. Informes de Calidad.
11/08/2025	IBER-INV-1907-0338-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión Informe Semanal No 62.
14/08/2025	IBER-INV-1907-0341-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SG-SST MES DE JULIO DE 2025.
19/08/2025	IBER-INV-1907-0443-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 63.
21/08/2025	IBER-INV-1907-0446-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Respuesta a oficio 44-1498-2024 del 08 de agosto del 2025. Revisiones informes de Calidad.
25/08/2025	IBER-INV-1907-0447-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Citación Revision Obligaciones Contractuales y Capacitacion mensual.
25/08/2025	IBER-INV-1907-0449-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 64.

FECHA	OFICIO	RECIBIDO POR	ASUNTO
08/08/2025	044-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio de fecha 16 de julio de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0311-2025,
16/08/2025	045-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio de fecha 14 de julio de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0341-2025,
18/08/2025	046-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio de fecha 11 de agosto de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0306-2025,
26/08/2025	047-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio de fecha 21 de agosto de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0446-2025,

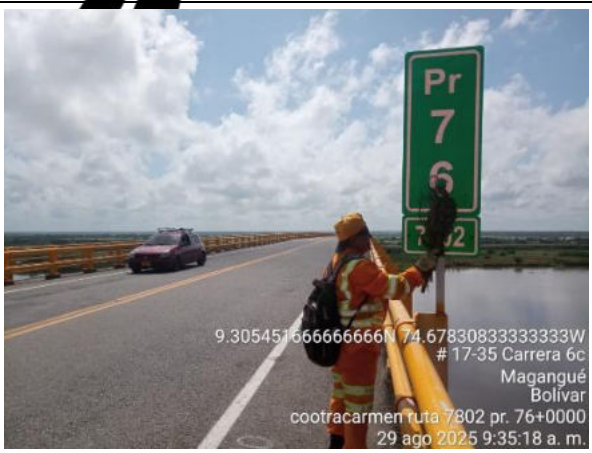
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

CONTRATO Nº 1498 DE 2024: CARRETERA: 7802 PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ-YATÍ E INTERCONEXION VIAL YATÍ – LA BODEGA, PR 00+0000 - PR 80+0150.

COOPERATIVA COOTRACARMEN– AGOSTO 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

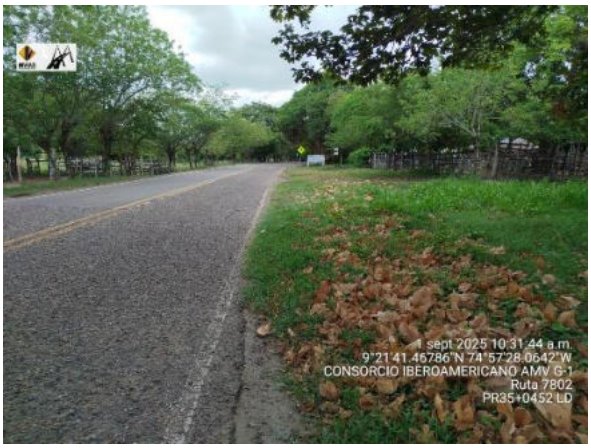
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>ROCERIA Y DESMONTE MANUAL</td>
<td>LIMPIEZA DE CUNETAS</td>
</tr>
</table>

	
LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	**LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE**
	
MANTENIMIENTO DE PUENTES	**CAPACITACIÓN "TÉCNICAS FOTOGRÁFICAS BÁSICAS"**
	
ATENCIÓN A EMERGENCIAS	**LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y BERMAS CON MAQUINARIA**

	
VISITA TÉCNICA A ÁRBOLES EN RIESGO ADM VIAL - CSB	**LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES**
	
VISITA TÉNICA ADM VIAL – ALCALDIA MAGANGUÉ POR PERMISO USO DE VÍA	**VISITA TÉNICA ADM VIAL – GOBERNACIÓN BOLIVAR POR PERMISO USO DE VÍA**
	
LIMPIEZA DE BORDILLOS	**LIMPIEZA DE BERMAS**

	
LIMPIEZA DE CALZADA	**PODA, CORTE Y RETIRO DE ÁRBOLES**

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES NO REALIZADAS

	
LIMPIEZA DE BERMAS	**LIMPIEZA DE CUNETAS**
	

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES
	
LIMPIEZA DE BORDILLOS	**PODA, CORTE Y RETIRO DE ÁRBOLES**

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantada.

No aplica

8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente.

Ver anexo 12.

ANEXOS

Anexo 1

INFORME SEMANAL
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 11/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 62 del 4/08/2025 al 10/08/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 238.075.384	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 655.741.125	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 650.409.676,07		$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 163.317.773,3	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.027.290.825,25	47,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 922.234.506,37	42,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (105.056.318,88)	-4,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.027.290.825,25	47,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 922.234.506,37	42,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105.056.318,88)	-4,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.306.607,70	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5035 10/06/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

Atraso Semanal 17,80%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5042 10/06/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 155.266.604,22

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,155
Acumulado:	1,155

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87%
Meta Física Ejecutada %: 0,71%
Avance o Atraso Físico %: 17,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	8
Total	8	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

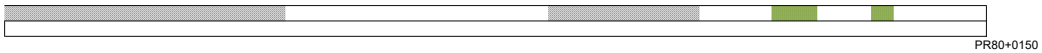
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 77 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 77.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 79 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 79.
MANTENIMIENTO DE PUENTES (MEMBRILLAL Y HATILLO) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 5 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ QUE NO SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD.
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR48 + 0831, PR48 + 0901, PR49 + 0159, PR49 + 0515, PR49 + 0607, PR49 + 0907, PR51 + 0450, PR51 + 0770, PR51 + 0902, PR52 + 0286, PR52 + 0967, PR54 + 0331, SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y EL RESTO APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 20+0000 AL PR 21+0000 Y DEL PR 23+0000 AL PR26+0000, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES DEL PR20+0000 AL PR40+0000, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR17+0000 AL PR 22+0000, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR44+0035, PR48+0622, PR48+0831, PR48+0901, PR49+0159, PR49+0515, PR49+0607, PR49+0907, PR51+0450, PR51+0770, PR51+0902, RETIRO DE SEÑALES VERTICALES, Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente







ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR10+0045







LIMPIEZA DE DESCOLE EN EL PR02+0077







LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR16+0500







MANTENIMIENTO DE PUENTES







INSPECCIÓN SST: CHARLA "MI TRATO A MIS COMPAÑEROS







VISITA TÉCNICA POR PERMISO DE USO DE VIA ALCALDIA DE MAGANGUÉ







VISITA TÉNICA POR PERMISO DE USO DE VIA GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

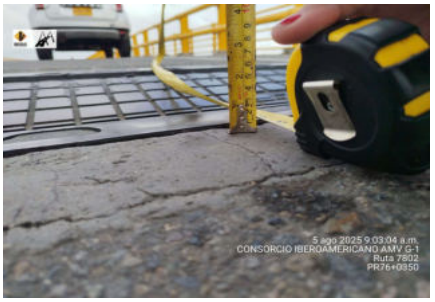







ACTIVIDADES NO REALIZADAS





SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso en la semana del **17,80%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.	FIRMA NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 63 del 11/08/2025 al 17/08/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 238.075.384	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 655.741.125	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 650.409.676,07		$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 163.317.773,3	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.045.912.002,50	48,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 938.328.789,87	43,69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (107.583.212,63)	-5,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.045.912.002,50	48,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 938.328.789,87	43,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (107.583.212,63)	-5,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.094.283,50	0,75%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5035 10/06/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

Atraso Semanal 13,57%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5042 10/06/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 155.266.604,22

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,135
Acumulado:	1,135

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87% — Avance o Atraso Físico %: 13,57%
Meta Física Ejecutada %: 0,75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	8
Total	8	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

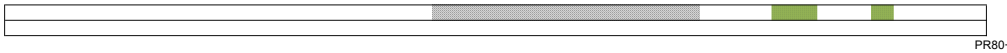
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 89 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 89.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 39 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 39.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 5 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 0,1 KM.
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR20+0000 AL PR40+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR49 + 0159, PR49 + 0515, PR49 + 0607, PR49 + 0907, PR51 + 0450, PR51 + 0770, PR51 + 0902, PR52+0286, PR 52+0967, PR 54+0331, PR 54+0579 SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR20+0000 AL PR40+0000 Y DE LAS OTRAS 10 APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 6.
ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR ACCIDENTE EN EL PUENTE SANTA LUCÍA.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 40+0000 AL PR 60+0000, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES DEL PR40+0000 AL PR60+0000, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR17+0100 AL PR 22+0000, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR48+0622, PR48+0831, PR48+0901, PR49+0159, PR49+0515, PR49+0607, PR49+0907, PR51+0450, PR51+0770, PR51+0902, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331, RETIRO DE SEÑALES VERTICALES, Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente







ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR30+0000







LIMPIEZA DE CUNETA EN EL PR 21+0000







LIMPIEZA DE DESCOLE EN EL PR 32+0070







ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR ACCIDENTE EN EL PUENTE SANTA LUCÍA







INSPECIÓN SST: TEMA "PREVENCIÓN"













ACTIVIDADES NO REALIZADAS







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**
Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso en la semana del **13,57%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.	FIRMA NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 64 del 18/08/2025 al 24/08/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 238.075.384	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 655.741.125	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 650.409.676,07		$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 163.317.773,3	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.064.533.179,75	49,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 954.298.311,48	44,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (110.234.868,27)	-5,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.064.533.179,75	49,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 954.298.311,48	44,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (110.234.868,27)	-5,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.969.521,61	0,74%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5035 10/06/2025

PERIODO FACTURADO: jun-25

VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Atraso Semanal 14,24%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5042 10/06/2025

PERIODO FACTURADO: jun-25

VALOR FACTURA: $ 155.266.604,22

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,116
Acumulado:	1,116

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87% — Avance o Atraso Físico %: 14,24%

Meta Física Ejecutada %: 0,74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	8
Total	8	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

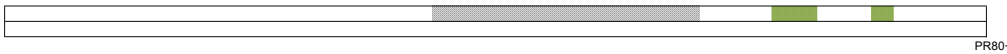
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 69 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 67.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 70 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 68.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 8,35 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 1 KM.
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR40+0000 AL PR60+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR49+0159, PR49+0515, PR49+0607, PR49+0907, PR51+0450, PR51+0770, PR51+0902, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331, PR54+0579 SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR40+0000 AL PR60+0000 Y DE LAS OTRAS 12 APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 4.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 60+0000 AL PR 80+0150, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES DEL PR60+0000 AL PR80+0150, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR17+0000 AL PR 22+0000, DEL PE30+0000 AL 31+0350, DEL PR35+0000 AL PR37+0000 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR48+0622, PR51+0450, PR51+0770, PR51+0902, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885 RETIRO DE SEÑALES VERTICALES, Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente







ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 56+0107







LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS EN EL PR 56+0020







LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN EL PR 48+0901







INSPECCIÓN SST: TEMA "COMPRENSIÓN"







VISITA TÉCNICA CSB ÁRBOLES EN RIESGO DE CAÍDA













ACTIVIDADES NO REALIZADAS







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso en la semana del **14,24%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.	FIRMA NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 65 del 25/08/2025 al 31/08/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 312.560.093	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 581.256.416	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 754.845.237,51		$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 58.882.211,9	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.083.154.357,00	50,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 969.547.193,53	45,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (113.607.163,47)	-5,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.083.154.357,00	50,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 969.547.193,53	45,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (113.607.163,47)	-5,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.248.882,05	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 8410 26/08/2025
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

Atraso Semanal 18,11%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 9060 27/08/2025
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 104.435.561,44

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,099
Acumulado:	1,099

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87% — Avance o Atraso Físico %: 18,11%
Meta Física Ejecutada %: 0,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	8
Total	8	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

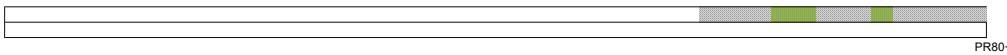
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20,15 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20,15 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 12 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 10.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 12 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 12.
MATENIMIENTO DE PUENTES (SANTA LUCÍA Y RONCADOR) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 8,35 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON REALIZADOS 1 KM.
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20,15 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20,15 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, PR51+0450, PR51+0770, PR52+0286, PR52+0967, PR54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885 SE ENCONTRARON SUCIAS 5.
ANTENCIÓN A EMERGENCIAS SE ATENDIÓ 1 EN LA SEMANA.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES DEL PR00+0000 AL PR20+0000, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR17+0000 AL PR 22+0000, DEL PE30+0000 AL 31+0350, DEL PR35+0000 AL PR37+0000 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885 RETIRO DE SEÑALES VERTICALES, Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente







ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 56+0107







MANTENIMIENTO DE PUENTES







ATENCIÓN A EMERGENCIAS







LIMPIEZA DE BERMAS Y ALCANTARILLAS CON MAQUINARIA







CAPACITACIÓN MES DE AGOSTO







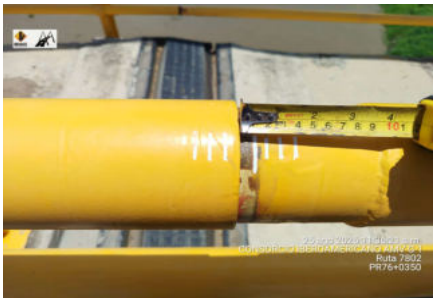






ACTIVIDADES NO REALIZADAS







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso en la semana del **18,11%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.	FIRMA NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **BOLIVAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** RUTA 7802, PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATI E ITERCONECCION VIAL YATÍ - EL BANCO.

CONTRATO No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMION DIESEL JMC COLOR BLANCO PLACA TAZ 918	JNC/ 2016	2460	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0150	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
HERRAMIENTA MENOR	NA	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0151	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I
(8) GUADAÑA Y (1) MOTOCIERRA	stihl 280	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0152	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I
Min 1 Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajo en alturas	HERGO	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CELUAR	REDMI A9	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO				4	2	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	2	2
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				1	3	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	3	3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	66%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El vehiculo se encontraba en reparación los dias que estuvo inactivo pero no fue notificado a la interventoría.

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligacio
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Representante legal - Contratista COOTRACARMEN
C.C. No.: 8.637.777 de Sabanalarga (Atlantico)

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA.
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 de 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1907-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO - CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes AGOSTO 2025 (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Manuel Salvador Lopez Martinez	1.002.497.020	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
2	Jorge Alberto Medina Cortezano	1.050.947.508	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PROTECCION	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
3	Naison David Rodriguez Garcia	1.051.743.787	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
4	Anuar Martinez Martinez	1.052.954.083	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
5	Ivis Manuel Rodriguez Rada	1.052.955.815	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	CAJACOPI	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
6	Jainer Peña Marquez	1.052.961.654	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
7	Silfredo Solis Gale	1.052.980.956	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7982580298	$ 177.900	COLPENSIONES	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
8	Jaider Polanco Urieta	1.052.983.337	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	COLPENSIONES	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
9	Joaquín de Jesús Turizo Pérez	19.773.408	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
10	Walberto Lengua Leguia	19.774.422	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	COLPENSIONES	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
11	Daimer Enrique Turizo Pérez	19.775.088	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
12	Omar Enrique Marchena Caballero	3.908.859	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
13	Tomas Ramon Bejarano Vides	73.236.048	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
14	Jose Gregorio Paramo Imitola	73.242.250	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
15	Omar Martínez Martínez	9.022.380	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	COLPENSIONES	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
16	Emil Eduardo Gutiérrez Moreno	9.138.589	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7982580298	$ 177.900	PORVENIR	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
17	Andrés Dávila Merlano	9.141.320	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7982580298	$ 177.900	COLPENSIONES	7982580298	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Representante Legal COOTRACARMEN
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)
Contratista

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Apoderado Representante Legal
CONSORCIO IBEROAMERICANO - INTERVENTOR
Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 E 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	404924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1498-2024	$ 696.109.555,00	
2025	82825	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1498-2024	$ 893.816.509,00	$ 581.256.416,00
			TOTAL			$ 1.589.926.064,00	$ 581.256.416,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.147.820.808,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	$ 626.498.600,00	$ 2.078.209.853,00	No.8334 del 1/08/2024	X		
2	OBRA	jul-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	$ 556.887.645,00	$ 2.008.598.898,00	No. 9477 del 14/08/2024	X		
3	OBRA	ago-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 487.276.690,00	$ 1.938.987.943,00	No.10726 del 10/09/2024	X		
4	OBRA	sep-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 417.665.735,00	$ 1.869.376.988,00	No.12416 del 11/10/2024	X		
5	OBRA	oct-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 348.054.780,00	$ 1.799.766.033,00	No.14670 del 8/11/2024	X		
6	OBRA	nov-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 278.443.825,00	$ 1.730.155.078,00	No.17273 del 5/12/2024	X		
7	OBRA	dic-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 208.832.870,00	$ 1.660.544.123,00	No.17549 del 9/12/2024	X		
8	OBRA	ene-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26	$ 134.348.161,00	$ 1.586.059.414,00	No.0235 del 11/02/2025	X		
9	OBRA	feb-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26	$ 59.863.452,00	$ 1.511.574.705,00	No.1035 del 11/03/2025	X		
10	OBRA	mar-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26 y 82825 del 19/02/2025	$ 879.195.252,00	$ 1.437.089.996,00	No.2344 del 15/04/2025	X		
11	OBRA	abr-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 804.710.543,00	$ 1.362.605.287,00	No.3781 del 14/05/2025	X		
12	OBRA	may-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 730.225.834,00	$ 1.288.120.578,00	No.5035 del 10/06/2025	X		
13	OBRA	jun-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 655.741.125,00	$ 1.213.635.869,00	No.6697 del 10/07/2025	X		
14	OBRA	jul-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 581.256.416,00	$ 1.139.151.160,00	No.8410 del 26/08/2025		X	
15	OBRA	ago-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 506.771.707,00	$ 1.064.666.451,00				
TOTALES			**$ 1.064.763.000,00**	**$ 18.391.357,00**	**$ 1.083.154.357,00**					**$ 506.771.707,00**	**$ 1.064.666.451,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS ACUMULADAS DE 2024	$ 479.003.000,00	$ 8.273.685,00	$ 487.276.685,00
ACTAS ACUMULADAS DE 2025	$ 585.760.000,00	$ 10.117.672,00	$ 595.877.672,00
*			
VALOR TOTAL	**$ 1.064.763.000,00**	**$ 18.391.357,00**	**$ 1.083.154.357,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ
Rep. Legal COOTRACARMEN
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	23	24	24	735,5
Lluvias moderadas															0,5		1	1							0,5		1		1,5			5,5
Lluvias intensas																1												2				3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Rep. Legal Cootracarmen
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlantico)

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 6

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2024

PLAZO INICIAL: 26 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 214.782.081,00	3	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 429.564.162,00	3	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 644.346.243,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100018103

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 390.000.000,00	3	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CRC-100005609 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	1	9	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 7

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.15**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 28/08/2025

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se lee el acta de comité No.14 de fecha 22 de julio de 2025 y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados, quedando pendiente el compromiso adquirido sobre el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario al 100%, también quedó pendiente el compromiso de la entrega de la dotación y la reparación y mantenimiento del vehículo.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación de cumplimiento de compromisos adquiridos en el comité anterior de fecha 22/07/2025
2. Verificación del avance del contrato y del cumplimiento de obligaciones contractuales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Verificación de cumplimiento de compromisos adquiridos en el comité anterior de fecha 26/06/2025

* CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS INDICADORES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES: Se tenía como compromiso que a finales de cada mes se debe tener el cumplimiento del 100% de las actividades contractuales, compromiso no cumplido toda vez que la Cooperativa presenta un atraso del **14,24%**, de la programación de las semana (18-24 agosto) con esto se observa que la cooperativa no ha implementado políticas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, no ha acatado las instrucciones dadas por la administración vial ni por los funcionarios de la DT Bolívar, al contrario viene aumentando semana a semana su incumplimiento, siguen trabajando hasta el medio dia, por tanto no alcanzan a cumplir con todos los indicadores, el mayor incumplimiento se da en las limpiezas de las alcantarillas y bermas programadas.

*ENTREGA OPORTUNA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN PENDIENTE: Los Asociados viene recibiendo sus EPP a medida que se van deteriorando. No han recibido las dos dotaciones pendientes por entregar correspondientes a los meses de febrero y junio de 2025. Se le informa al Sr. Iván que es indispensable que se les entregue los cascos y los usen durante la ejecución de todas las actividades, pues a la fecha solo lo están usando los que se encuentran trabajando en la limpieza de alcantarillas.
El Señor Iván manifiesta que solo 1 dotación está pendiente que ellos al inicio entregaron dotación a todo el personal que inicio, que van 3 dotaciones entregadas y que hará llegar el reporte de esa entrega a la administración vial. La Ing. Liliana le comenta que en Junio aún no habia administración vial y el no reposa ninguuna evidencia de dicha entrega.

*REPARACIONES Y MANTENIMIENTO AL VEHICULO UTILIZADO POR LA COOPERATIVA PARA EL TRANSPORTE DE LOS ASOCIADOS Y LA HERRAMIENTA: Solamente se hicieron reparaciones eléctricas en el vehículo y el cambio de una llanta, la llanta de repuesto se encuentra en malas condiciones, es necesario que acondicionene el vehiculo o se adquiera otro vehiculo que cumpla con lo establecido para el transporte del personal.

2. Verificación de avance del contrato y del cumplimiento de las obligaciones contractuales

la Ing. Liliana inicia la reunión dando gracias a DIOS por el dia que nos regala y la salud que nos brinda, también agradece la presencia de todos los asociados y del Sr.Iván en la reunión.

La Ing. Liliana Angarita - Residente de la Administración vial da un reporte del estado del contrato, a la fecha se lleva un avance de ejecución del **50,43%** y una inversión de **$1.083.154.357,00**, se han tramitado a la fecha catorce (14) actas de servicio.
La Cooperativa COOTRACARMEN a pesar que están desarrollando las actividades de mantenimiento rutinario, viene incumpliendo con el 100% de los indicadores, no vienen realizando las actividades de manera completa, especialmente lo que tiene que ver con la limpieza de las alcantarillas, cunetas, encoles y descoles, bermas. El personal continúa retirándose de la zona de trabajo al medio día sin el cumplimiento del 100% de los indicadores solicitados por el INVIAS.
En la revisión conjunta realizada con el Sr. Jaider Polanco de lo programado y ejecutado en la semana No.64 (18 al 24 agosto) presentan un atraso del **14,24%**, se observaron falencias en la limpieza de alcantarillas (64/68), cuentas (67/69), encoles y descoles (68/70), bermas (1/8,35) se les recomienda revisar al interior de la cooperativa la dedicación diaria que están teniendo en las actividades de mantenimiento rutinario con el fin de garantizar mayores rendimientos y mantener así los indicadores al 100% desde el PR00+0000 hasta el PR80+0150 tal como lo establece el contrato.

El Señor Iván manifiesta que ellos están adelantando los trabajos de limpieza de cunetas y alcantarillas, que no les rinde porque algunas están muy colmatadas, además están subsanando algunas cosas que quedan pendientes.

La Ing. Liliana informa que imposible que puedan terminar todas las actividades programadas en las pocas horas que dedican en el dia (en la mañana), ademas insiste nuevamente que es necesario que dediquen más tiempo al mantenimiento rutinario, mínimo 8 horas al día para garantizar el cumplilmiento del 100% de los indicadores.
Tambien presenta en la reunión una serie de fotos con actividades no realizadas por parte de la cooperativa, señales tapadas con las ramas de los arboles, cuentas invadidas de material, alcantarillas sin limpiar, bermas perdidas con material vegetal; el Sr. Iván se vuelve a comprometer a dialogar con los muchachos y a estar mas atentos y dispuestos en la ejecución de todo lo programado por la administración vial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.15**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA	28/08/2025

La Ing. Liliana dada la inconformidad que presentan los asociados en cuanto al salario recibido, que según ellos es por menos de lo legal establecido para este año, presenta un resumen del salario mínimo mensual vigente, el subsidio de transporte y los descuentos por ley que se deben hacer a los aportes de salud y pensión por cada asociado, como mínimo deben recibir **$1.509.620,oo**; asi mismo sobre el horario laboral establecido por la ley a partir de julio de 2025, las cuales deben ser minimo **44 horas a la semana**.

Para terminar la ing. Liliana felicita a los asociados pues vienen utilizando la señalización preventiva en la vía al momento de realizar las actividades de mantenimiento rutinario, asi mismo reconoce el trabajo realizado por ellos pero solicita un mayor compromiso y rendimiento en los mismos, reconoce que el clima es un factor importante y que es necesario que escojan horarios de trabajo donde el clima los favorezca, despues de 11 am el sol es insoportable por tal motivo deben parar y retomar despues de 3 pm.

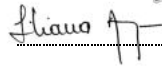
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS INDICADORES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	domingo, 31 de agosto de 2025	COOPERATIVA COOTRACARMEN
ENTREGA DE LA DOTACION PENDIENTE (FEB Y JUN/25) Y DE LOS CASCOS	lunes, 1 de septiembre de 2025	COOPERATIVA COOTRACARMEN
MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHÍCULO	lunes, 1 de septiembre de 2025	COOPERATIVA COOTRACARMEN

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/09/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	REP. LEGAL COOPERATIVA	COOPERATIVA COOTRACARMEN	
LILIANA ANGARITA NAVARRO	RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	AUXILIAR I INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	
JUAN CAMILO FAJARDO SIERRA	AUXILIAR II INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	INSPECTOR SISO INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 8

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 1/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** RUTA 7802, PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATI E ITERCONECCION VIAL YATÍ - EL BANCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA PLACA GHN -985	CAMIONETA DOUSTER MARCA RENAULT MODELO 2020 DE 1.998 CC COLOR GRIS ESTRELLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA PLACA GSO-349	CAMIONETA DOUSTER MARCA RENAULT MODELO 2020 DE 1.998 CC COLOR GRIS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
Matricula profesional No.:13202- 28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 9

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No.: 1498-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

NOMBRE ARL: VIDA COLPATRIA SA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Agosto de 2025 (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LILIANA ANGARITA NAVARRO	37.326.151	Ingeniero Residente	$ 7.420.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 7.420.000,00	$ 516.400,00	V	NUEVA EPS	89440090	$ 296.800,00	COLPENSIONES	89440090	$ 1.187.200,00	$ 296.800,00	$ -	$ -	
2	ANA MARIA QUINTANA SANCHEZ	1.091.679.015	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.720.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 4.720.000,00	$ 328.500,00	V	NUEVA EPS	89440090	$ 188.800,00	COLPENSIONES	89440090	$ 755.200,00	$ 188.800,00	$ -	$ -	
3	JUAN CAMILLO FAJARDO SIERRA	1.193.360.205	Ingeniero Auxiliar II	$ 3.260.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 3.260.000,00	$ 226.900,00	V	EPS-S MUTUAL SER	89440090	$ 130.400,00	COLPENSIONES	89440090	$ 521.600,00	$ 130.400,00	$ -	$ -	
4	ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	1.053.006.916	Inspector SISO	$ 2.420.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 2.420.000,00	$ 168.400,00	V	EPS-S MUTUAL SER	89440090	$ 96.800,00	PORVENIR	89440090	$ 387.200,00	$ 96.800,00	$ -	$ -	
5	JULIO CÉSAR CASTRO RODRÍGUEZ.	1.052.960.427	Auxliar Administrativo	$ 1.635.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.635.000,00	$ 113.800,00	V	EPS-S MUTUAL SER	89440090	$ 65.400,00	PROTECCION	89440090	$ 261.600,00	$ 65.400,00	$ -	$ -	
6	HECTOR JAVIER HENRIQUEZ MORANTE	1.052.946.815	Conductor	$ 1.590.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.590.000,00	$ 110.700,00	V	EPS-S MUTUAL SER	89440090	$ 63.600,00	PORVENIR	89440090	$ 254.400,00	$ 63.600,00	$ -	$ -	
7	LUIS CARLOS PEREZ	1.085.230.779	Conductor	$ 1.590.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.590.000,00	$ 110.700,00	V	COOSALUD EPS	89440090	$ 63.600,00	PORVENIR	89440090	$ 254.400,00	$ 63.600,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 22.635.000,00**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/09/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **LILIANA ANGARITA NAVARRO**
Apoderado Representante Legal CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matricula No.: 54202-62424 NTS

Firma

Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202- 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 10

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 1498-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	539524	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Días del Mes de Julio de 2025	Contrato Principal	$ 1.383.848.620,00	$ 58.882.211,50
2025	84625	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1.565.411.918,00	$ 1.565.411.918,00
				TOTAL		$ 2.949.260.538,00	$ 1.624.294.129,50

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.985.034.872,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2024	$ 70.881.500,00	$ 13.467.485,00	$ 84.348.985,00				539524 del 17/06/2024	$ 1.299.499.635,00	$ 3.900.685.887,00	No. 9142 del 16/08/2024	
2	AGOSTO DE 2024	$ 76.533.360,00	$ 14.541.338,40	$ 91.074.698,40				539524 del 17/06/2024	$ 1.208.424.936,60	$ 3.809.611.188,60	No. 10755 del 11/09/2024	
3	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 75.818.900,00	$ 14.405.591,00	$ 90.224.491,00				539524 del 17/06/2024	$ 1.118.200.445,60	$ 3.719.386.697,60	No. 12603 del 11/10/2024	
4	OCTUBRE DE 2024	$ 76.178.221,00	$ 14.473.861,99	$ 90.652.082,99				539524 del 17/06/2024	$ 1.027.548.362,61	$ 3.628.734.614,61	No. 14705 del 18/11/2024	
5	NOVIEMBRE DE 2024	$ 83.064.080,00	$ 15.782.175,20	$ 98.846.255,20				539524 del 17/06/2024	$ 928.702.107,41	$ 3.529.888.359,41	No.17276 del 05/12/2024	
6	DICIEMBRE DE 2024	$ 96.617.360,00	$ 18.357.298,40	$ 114.974.658,40				539524 del 17/06/2024	$ 813.727.449,01	$ 3.414.913.701,01	No.17886 del 10/12/2024	
7	ENERO DE 2025	$ 96.018.358,00	$ 18.243.488,02	$ 114.261.846,02				539524 del 17/06/2024	$ 699.465.602,99	$ 3.300.651.854,99	No.175 del 06/02/2025	
8	FEBRERO DE 2025	$ 77.185.916,00	$ 14.665.324,04	$ 91.851.240,04				539524 del 17/06/2024	$ 607.614.362,95	$ 3.208.800.614,95	No.1037 del 11/03/2025	
9	MARZO DE 2025	$ 76.840.258,00	$ 14.599.649,02	$ 91.439.907,02				539524 del 17/06/2024	$ 516.174.455,93	$ 3.117.360.707,93	No. 2318 del 14/04/2025	
10	ABRIL DE 2025	$ 89.080.411,00	$ 16.925.278,09	$ 106.005.689,09				539524 del 17/06/2024	$ 410.168.766,84	$ 3.011.355.018,84	No. 3782 del 14/05/2025	
11	MAYO DE 2025	$ 76.961.672,00	$ 14.622.717,68	$ 91.584.389,68				539524 del 17/06/2024	$ 318.584.377,16	$ 2.919.770.629,16	No. 5042 del 10/06/2025	
12	JUNIO DE 2025	$ 130.476.138,00	$ 24.790.466,22	$ 155.266.604,22				539524 del 17/06/2024	$ 163.317.772,94	$ 2.764.504.024,94	No. 6699 del 10/07/2025	
13	JULIO DE 2025	$ 87.760.976,00	$ 16.674.585,44	$ 104.435.561,44				539524 del 17/06/2024	$ 58.882.211,50	$ 2.660.068.463,50	No. 6090 del 27/08/2025	
14	AGOSTO DE 2025	$ 79.093.712,00	$ 15.027.805,28	$ 94.121.517,28				539524 del 17/06/2024 84625 del 19/0272025	$ - $ 1.530.172.612,22	$ 2.565.946.946,22		
TOTALES		**$ 1.192.510.862,00**	**$ 226.577.063,78**	**$ 1.419.087.925,78**					**$ 1.530.172.612,22**	**$ 2.565.946.946,22**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL	809.119.440,00	$ 153.732.693,60	$ 962.852.133,60
OTROS COSTOS DIRECTOS	362.486.942,00	$ 68.872.518,98	$ 431.359.460,98
OTROS COSTO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	20.904.480,00	$ 3.971.851,20	$ 24.876.331,20
VALOR TOTAL	$ 1.192.510.862,00	$ 226.577.063,78	$ 1.419.087.925,78

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **LILIANA ANGARITA NAVARRO**
Apoderado REPRESENTANTE LEGAL
Interventor CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matricula No.: 54202-62424 NTS

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202- 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 11

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1

FECHA DE INICIO: 1/07/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-26 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN E. RARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento		$ 398.503.487,20	4	6	2024	1	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 797.006.974,40	4	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$ 1.195.510.461,60	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101443717

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARGANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
Matricula profesional No.:13202- 28954 BLV.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 12

BITACORA COOPERATIVA COOTRACARMEN

01 de AGOSTO 2025

6:00 AM. Estado del clima. Seco.

- Se realizo Actividad Limpieza alcantarilla Pr = 48+200
- Alcantarilla 54+713.
- Alcantarilla 59+112.
- Alcantarilla 58+885

12:00pm: Estado del clima = Soleado.

6:00pm Estado del clima: Seco

Firma

02 AGOSTO 2025

6:00AM Estado del clima: Seco.

- Se realizo actividad de limpieza de alcantarilla pr= 58+885.
- Alcantarilla pr= 54+479.
- Se realizo limpieza al puente Santa Lucia y el puente roncador

12:00pm: Estado del clima: Nublado.

6:00pm: Estado del clima: Seco.

Nair Elfuc
Firma.

03 de AGOSTO 2025

6:00 AM. Estado del clima: Seco

- Dia no laborado pero se mantiene la supervisión en la via por si alguna novedad en el pr=00+000 hasta pr= 80+150.

12:00pm: Estado del clima: Soleado.

6:00pm: Estado del clima: Seco.

Firma

04 de Agosto 2025

6:00 AM Estado del clima. lluvia

- Se realizo actividad de roceria en el pr= 00+000 hasta pr= 04+000
- Se realizo Trabajo de Limpieza de berma Cuneta poda arboles pr= 00+000 hasta pr= 04+000

12:00pm Estado del clima: Nublado

6:00pm: Estado del clima: Seco

Nota: lluvia desde las 4:30AM hasto 5:30AM resto del dia Nublado

Firma

05 de AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima Seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr= 04+000 hasta pr= 08+000

- Se realizo Limpieza de berma, cuneta poda de arboles pr= 04+000 hasta pr= 08+000

- Se Trabajo en al cantarilla pr= 57+885.

12:00pm. Estado del clima. Nublado.

6'00pm: Estado del clima: Seco.

Firma

06 de agosto 2025

6:00pm Estado del clima: Seco.

- Se realizo actividad de roceria en el pr=08+000 hasta pr=12+000

- Se realizo actividad de limpieza de berma, cuneta, poda arbolas del pr=08+000 hasta el Pr=12+000.

- Se realizo limpieza de alcantarilla pr=48+622

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00 pm: Estado del clima: Seco

Firma.

07 AGOSTO 2025

6:00Am. Estado del clima : Seco.

- Dia no laborado pero se mantiene la supervisión en la via por si alguna novedad en el pr - 001+000 hasta pr = 80+150

12:00pm: Estado del clima : Soleado

6:00pm Estado del clima : Seco

Firma

08 de Agosto 2025

6:00AM Estado del clima: Seco

- Se realizo actividad de rocería en pr= 12+000 hasta pr= 16+000

- Se realizo actividad de limpieza de berma, cuneta, poda a ambos pr= 12+000 hasta pr= 16+000

- Se realizo actividad de limpieza alcantarilla Pr= 48+622

12:00pm estado del clima: Soleado.

6:00pm: Estado del clima: Seco

Iván Esquivel

Firma

09 de Agosto 2025

6:00 AM. Estado del clima: lluvia.

- Se realizo actividad de rocería del pr = 16+000 hasta el pr = 20+000

- Se realizo actividad limpieza de berma, cuneta, poda de alcantarilla pr. 16+000 hasta pr = 20+000

12:00pm estado del clima: soleado.

6:00pm: Estado del clima: Seco.

Nota. lluvia desde 5:30AM - hasta 10:30AM. resto del día soleado.

Firma

10 de AGOSTO 2025

6:00 AM. ESTADO del clima : Nublado

- Dia no laborado pero se mantiene La supervisión en La via por si alguna novedad Pr- 00+000 hasta Pr- 80+150

12:00pm. ESTADO del clima: Nublado.

6:00 pm ESTADO del clima: Seco

Firma

11 de Agosto 2025

6:00 AM Estado del clima Seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr: 20+000 hasta pr: 24+000

- Se realizo actividad limpieza berma, cuneta, poda de arboles del pr: 20+000 hasta pr: 24+000

12:00pm: Estado del clima: soleado

6:00 pm: Estado del clima: Seco

Firma

12 de AGOSTO 2025

6:00 AM. ESTADO del clima : seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr= 24+000 hasta pr= 28+000

- Se realizo actividad limpieza de berma, cuneta, podade arboles pr= 24+000 hasta pr= 28+000

12:00pm: ESTADO del clima: Soleado

6:00pm: ESTADO del clima Seco

Firma

13 AGOSTO 2025

6:00AM. Estado del clima: Seco

- Se realizo actividad de rocería en el Pr = 28+000 hasta Pr = 32+000.
- Se realizo actividad de limpieza cuneta, berma, poda de arbole pr = 28+000 hasta pr = 32+000
- Se realizo actividad de limpieza alcantarilla Pr = 28+000 hasta pr = 32+000 repaso
- Se Trabajo alcantarilla pr = 48+831

12:00pm Estado del clima: Soleado.

6:00pm Estado del clima: Seco

Firma

14 AGOSTO 2025

6:00 AM. Estado del clima: Seco

- Se realizo actividad de rocería pr: 32+000 hasta pr: 36+000
- Se realizo actividad limpieza berma, cuneta, poda de arbols pr: 32+000 hasta pr: 36+000
- Se realizo limpieza alcantarilla pr: 49+159.

12:00pm Estado del clima Seco. - Soleado

6:00pm Estado del clima - Seco.

Firma

15 Agosto 2025

6:00 AM. Estado del clima: lluvia

- Se realizo actividad de rocería en el pr: 36+000 hasta pr: 40+000.
- Se realizo actividad de limpieza cuneta, berma, poda de arbols, deicols pr: 36+000 hasta pr: 40+000
- Se realizo limpieza en la alcantarilla pr: 49+515.

12:00pm Estado del clima: Nublado.

6:00 pm: Estado del clima: Seco

Nota: lluvia desde 5:00AM hasta 10:00 AM Resto del dia Nublado

Firma

16 AGOSTO 2025

6:00 AM. ESTADO del clima : lluvia.

Dia no laborado pero se mantiene La supervicion en La via por si alguna novedad pr=00+000 hasta Pr= 80+150

12:00pm Nublado.

6:00pm : ESTADO del clima Seco

NOTA: lluvia desde 5:15 AM. hasta 9:00 AM resto del dia Nublado

Nancy Alfaro

Firma

17 AGOSTO 2025

6:00 AM. Estado del clima: Nublada

Dia nolabarado pero se mantiene la supervicion en la via por si alguna novedad pr=001+000 hasta pr= 80+150

12:00pm: Nublado.

6:00pm: Estado del clma Seco

Firma

18 de AGOSTO 2025

6:00AM Estado del clima : lluvia.

- Dia no laborado pero se atendio emergenga por accidente pr: 72+190 Hora : 11: AM hasio Las 5:00pm.

12:00pm Estado clima: Soleado.

6:00pm Estado del clima : Seco.

Firma

19 de AGOSTO 2025

6:00 AM ESTado del clima seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr= 40+000 hasta pr= 44+000
- Se realizo actividad de limpieza berma, cuneta, poda de arbols pr= 40+000 hasta pr= 44+000

12:00pm ESTado del clima seco.

Firma

20 AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima: Seco.

- Se realizo actividad de rocena pr: 44+000 hasta el pr: 48+000

- Se realizo actividad de limpieza de berma cuneta, poda arbdes, pr: 44+000 hasta pr: 48+000.

- Se realizo actividad de limpieza alcanton119 pr: 48+0901

12:00pm. Estado del clima Soleado.

6:00pm Estado del clima: Seco.

Firma

21 de AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima Seco.

- Se realizo actividad de rocería pr: 48+000 hasta pr= 52+000.

- Se realizo actividad de limpieza Barra, señal Cuneta, poda arbol pr: 48+000 hasta pr= 52+000

- Se realizo actividad limpieza alcantarilla pr: 48+901

12:00pm Estado del clima: Soleado.

6:00pm Estado del clima: Seco.

Firma

22 AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima: nublado

- Se realizo actividad de roceria en el pr=52+000 hasta pr=56+000

- Se realizo actividad de limpieza de berma, cuneta, poda de arboles, descole pr=52+000 hasta pr=56+000

- Se realizo actividad de limpieza berma y limpieza alcantarilla pr=48+901 Teminado Completamente

12:00pm Estado del clima = Nublado

6:00pm Estado del clima = Seco

Firma

23 AGOSTO 2025

6:00AM Estado del clima: Nublado

- Se realizo actividad de roceria en el pr-56+000 hasta pr=60+000
- Se realizo actividad limpieza barra, cuneta, descole poda arbole pr- 56+000 hasta pr=60+000
- Se realizo actividad de limpieza de alcantarilla pr=49+907.

12:00pm: Estado del clima= Nublado.

6:00pm estado del clima = Seco

Firma

24 Agosto 2025

6:00 AM: Estado del clima: Seco.

- Dia no laborado pero se mantiene la supervición en la via por si alguna novedad pr=00+000 hasta pr=80+150

12:00pm Estado del clima = Soleado.

6:00pm Estado del clima: Seco

Firma

25 AGOSTO 2025

6:00AM Estado del clima: Seco.

- Se realizo actividad de rocería en el pr=60+000 hasta pr=66+000.

- Se realizo actividad de limpieza berma, cuneta poda de arboles desde pr=60+000 hasta pr=66+000

- Se realizo limpieza en las siguiente alcantarilla, pr=50+483 - pr=50+551 - pr=51+122 pr=514+444

12:00pm. Estado del clima: soleado

6:00pm Estado del clima: Seco

Firma

26 AGOSTO 2025

6:00 AM ESTADO del clima: Seco.

- Se realizo actividad de rocería en el pr= 66+000 hasta pr= 71+000

- Se realizo actividad de Limpieza berma, cuneta poda de aiboles desde pr= 66+000 hasta pr =71+000

- Se realizo actividad Junto con La administración Vial encole y descole de alcantarilla Limpieza. Con maquina en el pr= 41+000 hasta pr= 42+000 hasta Las 5:00pm.

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del elma: Seco

Firma

27 AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima: Seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr = 711000 hasta pr = 741000.
- Se realizo actividad de Limpieza de berma, cuneta, poda arbole, del pr = 711000 hasta pr = 741000
- Se realizo actividad poda arboles pr = 411264.
- Se realizo limpieza de berma en el pr = 421060 y pr = 421200 - pr = 441200.

12:00pm: Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco

Firma

28 AGOSTO 2025

6:00AM. Estado del clima: Seco

- Se realizo actividad de rocería en el pr= 74+000 hasta pr=78+000

- Se realizo actividad limpieza berma, cuneta, poda de arboles pr-74+000 hasta pr=78+000

- Se realizo actividad Limpieza de cuneta en el pr = 58+480

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco.

Firma

29 Agosto 2025

6:00 AM Estado del clima: Seco.

- Se realizo actividad de rocería pr=78+000 hasta pr = 80+150
- Se realizo actividad de rocéa limpieza berma, cuneta, poda arbol encole y decole pr=78+000 hasta pr= 80+150.

12:00pm: Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco.

Firma

30 AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima: Seco

- Dia no labarado pero se mantiene La Supervición en La via por si alguna novedad pr=00+000 hasta pr=80+150

12:00pm Estado del clima: Soleado.

6:00 pm Estado del clima: Seco

Firma

31 AGOSTO 2025

6:00 AM Estado del clima: Nublado.

- Dia no Laborado pero se mantiene La Supervicion en la via por si alguna novedad en el pr= 00+000 hasta pr=80+150

12:00pm Estado del clima: Soleado.

6:00pm: Estado del clima: Seco

Firma

Anexo 13

REPORTE DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

REPORTE MES DE AGOSTO 2025	
Actividad	**ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL**
Descripción	Por las características de la región, en donde predomina la topografía entre plana y ondulada, con zonas de carretera amplias, la actividad de rocería se ejecuta diariamente para mantener la vegetación por debajo de la altura máxima exigida por la entidad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	





REPORTE MES DE AGOSTO 2025	
Actividad	**PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES**
Descripción	Esta actividad se realiza periódicamente para mantener las señales verticales de tránsito despejadas y con buena visibilidad. Adicionalmente, se ejecuta cuando a causa de las lluvias y brisas fuertes que se presentan en la región las ramas se caen o quedan colgando cerca de la calzada.
REGISTRO FOTOGRAFICO	





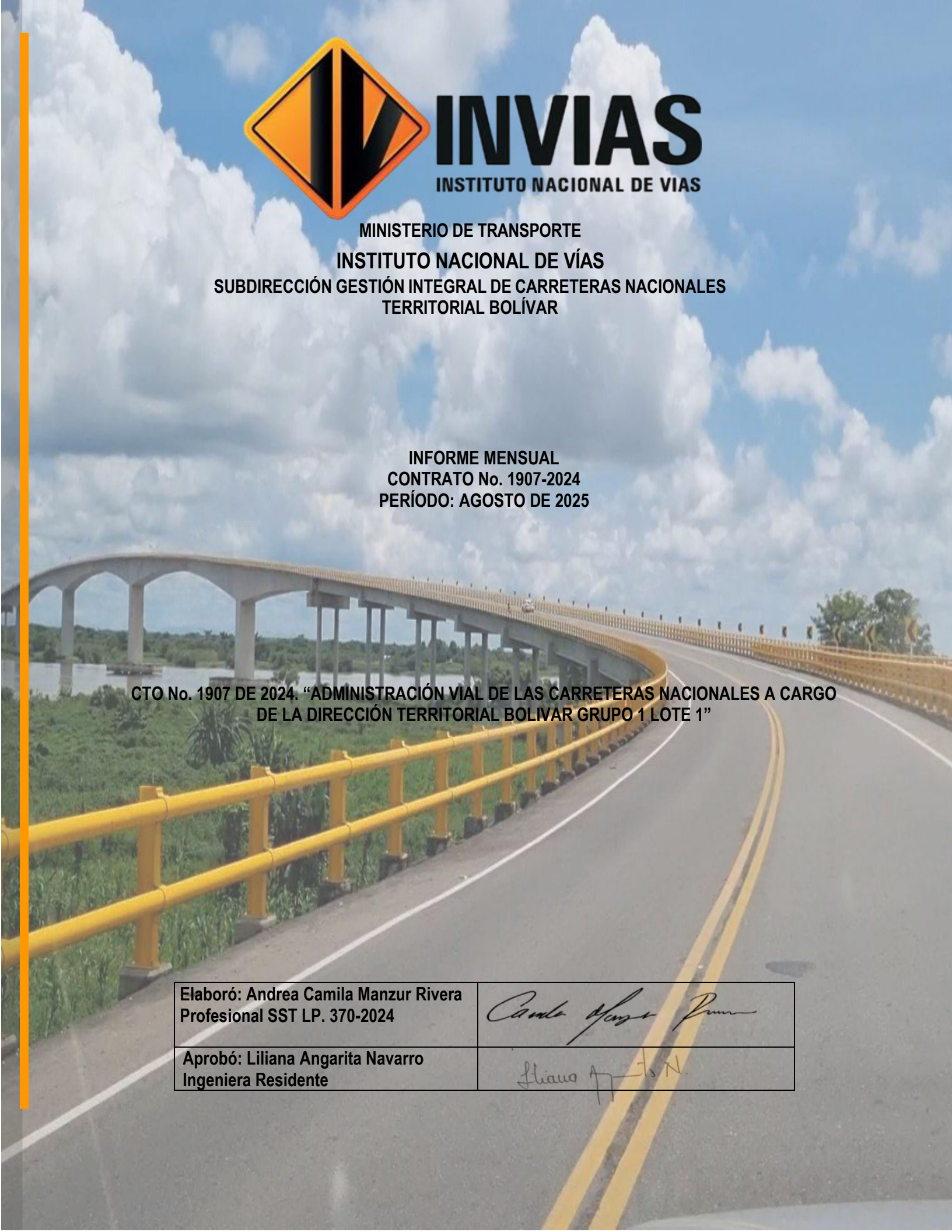
REPORTE MES DE AGOSTO 2025	
Actividad	**RECOLECCION DE BASURAS**
Descripción	En el mes la Administración Vial coordinó el retiro de las basuras sobre la calzada y berma de la carretera, ya que esta es una de las actividades que más impacto genera en el embellecimiento de la zona de carretera.
REGISTRO FOTOGRAFICO	





Anexo 14

INFORME MENSUAL SST



MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL
CONTRATO No. 1907-2024
PERÍODO: AGOSTO DE 2025

CTO No. 1907 DE 2024. "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1"

Elaboró: Andrea Camila Manzur Rivera **Profesional SST LP. 370-2024**	
Aprobó: Liliana Angarita Navarro **Ingeniera Residente**	

INFORME MENSUAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA
Contrato de Interventoría No 1907 DE 2024

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1." Contrato de obra No CTO No. 1498 DE 2024

INSPECTORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA:

ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

AGOSTO DE 2025, MAGANGUÉ

CONTENIDO

1 ASPECTOS GENERALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2 RELACION PERSONAL INTERVENTORIA 6
3 RELACION PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO: 7
3.2 PERSONAL OPERATIVO: 7
3.3 TOTAL DE PERSONAL EN EL PROYECTO 7
3.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y RETIROS 8
3.5 RETIRO DE PERSONAL 8
3.7.1ANÁLISIS DE AUSENTISMO 8
4 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL 9
4.1 SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 9
4.2 COMITES DEL PROYECTO 9
4.3 DOCUMENTACIÓN 9
4.4 CUMPLIMIENTO POLÍTICAS 9
4.5 COMITE PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 10
4.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 10
4.7 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 10
5 HIGIENE INDUSTRIAL 11
5.1 CAMPAMENTO 11
5.2 ROCERIA MANUAL CON GUADAÑA 11
5.3 LIMPIEZA DE CUNETAS, SEÑALES Y ALCANTARILLAS 11
5.4 VEHÍCULOS DE APOYO 12
5.5 TAPAHUECOS 13
5.6 PODA Y TALA DE ARBOLES 13
5.7 SUPERVISION DE OBRAS 13
5.8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 13
5.9 ACCIDENTALIDAD 14
5.10 CAPACITACIONES E INDUCCIONES 14

6 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 15
6.1 EXAMANES DE INGRESO 15
6.2 EXAMENES DE EGRESO 15
6.3 EXAMANES PERIODICOS 15
6.4 INCENTIVOS AL PERSONAL 16
6.5 HIDRATACIÓN 16
7 CONCLUSIONES 17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación del personal Administrativo de la Cooperativa 7
Tabla 2. Resumen del personal operativo de la Cooperativa 7
Tabla 4. Personal total en el Proyecto 7
Tabla 5. Control de afiliaciones en el período
Tabla 6.Relación de retiros realizado en el proyecto
Tabla 7. Control de Ausentismo y Causas 8
Tabla 8.Relación de comités SST 9
Tabla 9. Relación de capacitaciones e inducciones 15
Tabla 10. Resumen de exámenes de ingreso practicados

1 ASPECTOS GENERALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO IBEROAMERICANO** ejerce a través de la profesional en Salud Ocupacional, Andrea Camila Manzur Rivera, el seguimiento a la gestión y desarrollo del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de la **COOPERATIVA COTRACARMEN** en el proyecto "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.",** se revisan, valoran y controlan las medidas contenidas en los componentes de requisitos del contrato, contratación de personal, pagos al sistema de seguridad social, cumplimiento normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio lleva control sobre el Proceso de Contratación del personal, implementación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos sub sistemas de medicina preventiva, higiene industrial, promoción y saneamiento básico; el análisis y medidas de control relacionados en la matriz de riesgos y peligros que permite prevenir, controlar y mitigar los riesgos que se generen en cada proceso de mantenimiento, además el análisis de riesgos seguro más detallado de las actividades críticas o puntuales.

Se realiza seguimiento y medición al SG-SST a través de indicadores de gestión, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de las diferentes actividades implementadas en el mantenimiento rutinario de la ruta 7802.

A continuación, se relacionan los indicadores por medio de los cuales el consorcio, analizará las tasas de incidencia y las acciones correctivas, preventivas o de mejora a implementar para aumentar la productividad y competitividad en materia de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo; estos indicadores serán suministrados por la cooperativa mensualmente:

- Índice de frecuencia de Accidente de Trabajo (IF)
- Índice de severidad del Accidente de Trabajo. (IS)
- Índice de lesiones incapacitantes (ILI)
- Tasa de Ausentismo por enfermedad general.
- Indicadores de cumplimientos mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores de cumplimientos a la matriz de riesgos y peligros.
- Indicadores de personal participativo en el proyecto.

El registro de los indicadores suministrados por la cooperativa y registrados en las actividades diarias de seguimiento por parte del consorcio, se anexan en cada informe mensual.

La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza continuas inspecciones de seguridad, levantamiento de registro fotográfico y toma notas de todo el desarrollo del mantenimiento y las labores

realizadas por la cooperativa con las diferentes cuadrillas trabajo, registro en el cual queda evidencia de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

Como medida de aseguramiento y en post de garantizar la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas en SG-SST, se solicita a la cooperativa suministre al consorcio los diversos manuales, programas, cartillas y formatos técnicos – SST a emplear durante el desarrollo del sistema.

También se verifica el diligenciamiento de los diferentes formatos, así:

- Actas de comité área de Seguridad y salud en el trabajo – área ambiental.
- Matriz uso y entrega de EPP
- Registro inducción y capacitación
- Control del personal de la Cooperativa
- Formato de ausentismo
- Inspección de botiquín de primeros auxilios.
- Inspección de elementos para atención de emergencias.
- Inspección de señalización
- Inspecciones locativas
- Inspección de vehículos
- Inspección de herramientas
- Inspección Elementos de Protección Individual
- Inspección áreas de trabajo.
- Permisos de trabajo de tareas críticas.

Entre otros que amerite inspeccionar o autorizar de acuerdo a las actividades de técnicas, los anteriores registros se presentaran de manera anexa en cada informe mensual.

Conformación y seguimiento en las actas del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – Comité de convivencia laboral.

Todos estos procesos van acompañados de una retroalimentación permanente de la inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría, hacia la Cooperativa.

Por parte de la **COOPERATIVA**, el profesional en seguridad y salud en el trabajo, Enrique Jaime Romero Solano, realiza las actividades del sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

2 RELACION PERSONAL INTERVENTORIA

Para las actividades de seguimiento, control y acompañamiento el Consorcio Iberoamericano, contó durante el periodo de agosto del 2025 con el personal requerido para la interventoría, descrito a continuación:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Liliana Angarita Navarro	Ingeniera Residente
2	Ana María Quintana Sánchez	Auxiliar Ing. I
3	Juan Camilo Fajardo Sierra	Auxiliar Ing. II
4	Andrea Camila Manzur rivera	Inspectora SST
5	Julio Cesar Castro Rodríguez	Secretario
6	Luis Carlos Pérez López	Conductor I
7	Héctor Javier Henríquez Morante	conductor II
Total, Personal Interventoría 7		

3 RELACION PERSONAL DEL CONTRATISTA

Para la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario en la ruta 7802 la interventoría evidenció el siguiente personal durante el periodo agosto de 2025

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Durante el periodo en mención, el contratista contó con el siguiente personal administrativo:

No	NOMBRE	CARGO
1	Iván Enrique Solano Gómez	Representante Legal
2	Enrique Jaime Romero Solano	Inspector SST
Total, personal administrativo del contratista 2		

Tabla 1. Relación del personal Administrativo de la cooperativa

3.2 PERSONAL OPERATIVO:

Durante el presente periodo la interventoría evidenció el siguiente personal operativo, para la ejecución de actividades de mantenimiento:

CARGO	CANTIDAD
Obreros	17
Total, personal operativo	**17**

Tabla 2. Resumen del personal operativo de la cooperativa

3.3 TOTAL DE PERSONAL EN EL PROYECTO

En total se contó durante el periodo comprendido 01 al 31 de agosto de 2025, con el siguiente personal para la ejecución de los proyectos.

PERIODO	PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL SUB CONTRATADO	TOTAL
Agosto 2025	7	2	17	0	26

Tabla 3. Personal total en el Proyecto

3.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y RETIROS

En el periodo de agosto no se presento afiliaciones, ni retiro por parte del Consorcio Iberoamericano, y la Cooperativa Cootracarmen no hizo reporte de retiro o afiliacion de asociados.

3.5 RETIRO DE PERSONAL

Durante el periodo de agosto no se evidenció retiro por parte de la Cooperativa.

3.7 CONTROL AUSENTISMO

Durante el periodo de agosto, se presentaron 3 casos de ausencia, (2 días por injustificados, 7 días por enfermedad general con notificación alguna, y 1 día por accidente de trabajo (El evento fue notificado de manera inmediata vía telefónica a esta interventoría, reportando una incapacidad de **cinco (5) días hábiles**; no obstante, a la fecha no se ha recibido el reporte formal del accidente por documento escrito), a continuación, se relaciona el ausentismo durante la ejecución del proyecto:

Manejo de tabla causas de ausentismo:	
AT	Accidente de trabajo
EG	Enfermedad general
IJ	Injustificada
IN	Inasistencia
PP	Permiso personal
C	Capacitación
OC	Otras causas
CC	Cuidados en casa

PERIODOS	AT	EG	IJ	IN	PP	C	OC	CC	TOTAL, DIAS
Período agosto 2025	1	7	2	0	0	0	0	0	10

Tabla 4. Control de Ausentismo y Causas

3.7.1ANÁLISIS DE AUSENTISMO

La profesional SST realizo capacitaciones a la cooperativa sobre el reporte temprano que se debe realizar en caso de una enfermedad general, accidente de trabajo, incidentes y así mismo los reportes injustificados por inasistencia.

4 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

El consorcio revisó los aportes a seguridad social de la Cooperativa correspondiente a agosto de 2025 en la planilla No. **7982580298** y la seguridad social de Consorcio Iberoamericano planilla No. **89440090** de los aportes del personal.

4.1 SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La Cooperativa ejerce la seguridad y salud en el trabajo a través del profesional en el área Enrique Jaime Romero Solano con licencia profesional No. 620 y con el apoyo del COPASST, la cooperativa gestionó solicitud de asesoría en programas de promoción y prevención ante la ARL EQUIDAD.

4.2 COMITES DEL PROYECTO

EL Consorcio y la Cooperativa participaron en comités de seguridad y salud en el trabajo, correspondientes al periodo agosto 2025, con el fin de hacer seguimiento, control y apoyo en la ejecución de las actividades, se describen a continuación:

No. Comité	Fecha
1	Agosto 28-2025

Tabla 5.Relación de comités SST

4.3 DOCUMENTACIÓN

El consorcio a la fecha hizo revisión de documentación para ajustes como:

- Informe mensual
- Charlas o capacitaciones
- Inspecciones
- Preoperacionales del vehículo
- Entrega de EPP.

4.4 CUMPLIMIENTO POLÍTICAS

El consorcio verificó el cumplimiento de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, políticas de no consumo de alcohol, tabaco ni drogas con el personal que ingresó.

4.5 COMITE PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El consorcio verificó el acta de reunión del COPASST para el periodo de agosto, donde se trató los temas de seguimiento del ausentismo, accidentalidad y seguimiento a las condiciones de salud del personal.

4.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante el periodo la cooperativa no reportó casos de acoso laboral.

4.7 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La cooperativa presentó un cronograma de actividades y un plan de trabajo anual 2025, el consorcio evidenció el cumplimiento al 100% con los temas de capacitación del periodo según lo programado.

5 HIGIENE INDUSTRIAL

Durante el periodo el consorcio hizo seguimiento, acompañamiento y apoyo a la cooperativa en las actividades de mantenimiento, tales como:

5.1 CAMPAMENTO

El consorcio evidenció organización de bodega con las herramientas y/o equipos a disposición de fichas de seguridad, y se verificó las condiciones de orden.

5.2 ROCERIA MANUAL CON GUADAÑA

Durante el periodo el consorcio evidenció las actividades de rocería con guadaña en la ruta 7802, desde el PR 0+0000 hasta el PR 80+0150, implementando medidas de seguridad como:

- Inspección del área a trabajar.
- Uso de elementos de protección personal como: polainas, careta, guantes, overol, delantal, calzado con puntera, tapa oídos de inserción.
- Engrase diario de las guadañas
- Mantenimiento preventivo cada veinte días de las guadañas.
- Ordenes de trabajos para analizar y realizar actividades seguras.





En el mes de agosto no se evidenció el cambio de EPP ni registros documentales de estos.

5.3 LIMPIEZA DE CUNETAS, SEÑALES Y ALCANTARILLAS

Durante la jornada de trabajo se llevaron a cabo actividades de limpieza en cunetas, alcantarillas y señales verticales en la ruta 7802. Así mismo, se brindaron indicaciones y recordatorios a los trabajadores sobre la importancia del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP)

en cada una de las labores a desarrollar, con el fin de garantizar la seguridad y prevenir accidentes durante la ejecución de las actividades.

.

5.4 VEHÍCULOS DE APOYO

El consorcio realizó la verificación de las condiciones de seguridad del vehículo camión turbo, dispuesto para el desplazamiento de los asociados y su utilización en caso de emergencias. (Durante la inspección se determinó que el vehículo no se encuentra apto para operar, debido a las siguientes condiciones identificadas: caja de cambio rechaza los cambios, llanta de repuesto lisa, vidrio frontal partido, el orden y aseo del vehículo no es el adecuado, en diferente parte presenta deterioro, cojinería dañada).









5.5 TAPAHUECOS

Durante el periodo el consorcio y la cooperativa no realizaron actividades de tapahuecos en la ruta 7802.

5.6 PODA Y TALA DE ARBOLES

En el mes de agosto no se realizaron actividades de poda ni tala de árboles. Únicamente se efectuaron visitas oculares a los árboles que representan riesgo para los usuarios que transitan por la vía. Estas actividades se desarrollaron en conjunto con la Corporación CSB y el Consorcio.







5.7 SUPERVISION DE OBRAS

Durante el periodo de agosto, el Consorcio realizo acompañamiento al inicio de obra del **CONTRATO FA-IC-I-F-140-2020**, del contratista **UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2020.**







5.8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Cooperativa cuenta con los siguientes EPP acorde a las actividades a realizar, tales como:

- Careta enmallada.

- Guantes de seguridad.
- Delantal.
- Polainas.
- Tapa oídos.
- Calzado con puntera.
- Linterna para casco.
- Botas pantaneras.
- Cascos (actualmente estos no están siendo utilizados por los asociados)

5.9 ACCIDENTALIDAD

Durante el mes de agosto se presentó un accidente de trabajo por parte de la cooperativa.

Reporte por parte de la administración vial:

Siendo las 9:30 am del 28 de agosto de 2025 se presentó un accidente de trabajo con el asociado Ivis Manuel Rada Rodríguez identificado con Cedula 1.052.955. 815 de Magangué, quien se encontraba realizando labores de rocería con guadaña.

Durante esta actividad, la cuchilla de la guadaña impactó contra una piedra, la cual salió salpicada directamente al ojo derecho, ocasionándole una lesión y dejándole residuos en el mismo. El asociado fue auxiliado de inmediato por sus compañeros y trasladado al servicio de urgencias para su atención médica.

El evento fue notificado de manera inmediata vía telefónica a esta interventoría, reportando una incapacidad de **cinco (5) días hábiles**; no obstante, a la fecha no se ha recibido el reporte formal del accidente por documento escrito.

5.10 CAPACITACIONES E INDUCCIONES

El consorcio en este periodo por parte de la cooperativa no evidenció de manera virtual ni presencial charlas o capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo a los asociados.

El consorcio realizo capacitación de manera presencial en diferentes temas y se evidenció la participación del personal, se relaciona a continuación:

TEMA	FECHA	ASISTENCIA	CAPACITADOR
Protección personal	04-08-2025	18	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Mi trato a mis compañeros	18-08-2025	16	Juan Fajardo Ing. Auxiliar II Interventoría
Prevención	14-08-2025	15	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Comprensión y pausas activas	22-08-2025	18	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Técnica fotográfica básica	28-08-2025	23	Ana María Quintana Ing. Auxiliar I Interventoría

Tabla 6. Relación de capacitaciones e inducciones

6 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El consorcio hizo seguimiento al cumplimiento de las actividades enmarcadas en el subprograma de medicina preventiva, con el fin de preservar y/o mejorar las condiciones de salud del personal, tales como:

6.1 EXAMANES DE INGRESO

Durante el presente periodo de agosto no se evidenció exámenes de ingreso de ningún asociado.

6.2 EXAMENES DE EGRESO

Durante el periodo de agosto no se evidencio ningún examen de retiro de los asociados. Tampoco se deja constancia de las citaciones por parte de la Cooperativa.

6.3 EXAMANES PERIODICOS

El consorcio realizará la verificación del cumplimiento de los exámenes médicos periódicos de acuerdo con las fechas de ingreso del personal, los cuales deben ser gestionados y remitidos por parte de la cooperativa.

Se deja constancia de que, aunque los asociados iniciaron labores en el mes de junio 2024, a la fecha el consorcio no ha recibido ningún soporte documental que evidencie la realización de dichos exámenes médicos ocupacionales ni las recomendaciones emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.4 INCENTIVOS AL PERSONAL

El área SST del consorcio realizó actividades de cinco minutos como esparcimiento previo al ingreso a laborar, el objetivo es analizar de manera visual el estado emocional del trabajador antes de iniciar la jornada laboral.

6.5 HIDRATACIÓN

Se evidenció la disposición de puntos de hidratación en las diferentes cuadrillas y el consumo por parte de los asociados, así mismo se le recomendó a su representante hacer cambio de cavas ya que se encuentran dañadas.

7 CONCLUSIONES

I. Durante el periodo la Cooperativa no reportó oportunamente la incapacidad de los asociados.

II. Durante el periodo se presentó un (1) accidente de trabajo en la cooperativa, notificado únicamente por vía telefónica y con incapacidad de cinco (5) días hábiles. No obstante, al no contar con el reporte formal escrito, se resalta la importancia de reforzar el cumplimiento en la notificación y documentación de los accidentes laborales.

III. Se presentó un total de 10 días de ausencias durante el mes de agosto lo que indica una debilidad en cumplimiento laboral y en la gestión de asistencia. Se requiere mayor seguimiento y control por parte del área de SST de la cooperativa para mitigar esta situación de ausencia injustificada.

IV. La Cooperativa no realizó el reemplazo oportuno de los EPP que garantizarán mayor cubrimiento y protección a los trabajadores. Asimismo, no presentó documentación de soporte que evidencie la gestión o entrega correspondiente de dichos elementos.

V. Se recomienda a la cooperativa hacer cambio de cavas o hieleras de hidratación para los asociados ya que se encuentran en mal estado.

VI. La supervisión e inspección desarrollada por parte del consorcio ha sido permanente, lo que ha permitido identificar situaciones en el desarrollo de las actividades y orientar a la cooperativa para la implementación de acciones correctivas de manera oportuna.

VII. La Cooperativa está pendiente de dar cumplimiento a la documentación del área SST durante el periodo de agosto.

VIII. Se recomendó a la Cooperativa ajustar el reglamento interno de trabajo y así mismo dar más seguimientos a los reportes realizados ante el comité de convivencia.

IX. Se recomienda a la cooperativa realizar mantenimiento y revisiones diarias, semanales y mensuales al vehículo.

X. Se recomienda a la cooperativa gestionar de manera prioritaria la adquisición, alquiler o contratación de un vehículo adecuado y debidamente autorizado para el transporte de los 17 asociados, y que dicho vehículo este en cumplimiento con la normativa vigente. Ya que el uso del vehículo actual solo está autorizado únicamente para transportar 6 personas, y constituye un riesgo para la seguridad e integridad del personal.

XI. Se recomienda a la cooperativa verificar el correcto diligenciamiento de los formatos preoperacionales, ya que se presentaron documentos en los que se informa que el vehículo se encuentra en perfecto estado. Sin embargo, en las inspecciones realizadas por la Inspectora SST se evidenció que no se han realizado los arreglos correctivos necesarios, lo que indica una discrepancia entre lo reportado y las condiciones reales del vehículo.

PROTECCION PERSONAL

¿Qué es la protección personal?

La protección personal es el uso de equipos, accesorios o ropa especial diseñada para protegernos contra riesgos que puedan afectar nuestra salud o integridad física. Como lo son: casco, guantes, botas, gafas de seguridad, tapabocas, arnés, chaleco reflectivo, entre otros

Importancia del EPP



- Disminuye el riesgo de accidentes y enfermedades laborales.
- Protege partes específicas del cuerpo.
- Genera confianza y seguridad al trabajar.
- Es obligatorio según la normatividad colombiana (Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015).

Principales elementos de protección personal

- **Cabeza:** casco de seguridad.
- **Ojos y cara:** gafas, caretas.
- **Oídos:** tapones o protectores auditivos.
- **Vías respiratorias:** tapabocas, respiradores.
- **Manos:** guantes (de carnaza, dieléctricos, de nitrilo).
- **Pies:** botas de seguridad con punta reforzada o antideslizantes.
- **Cuerpo:** overol, chaleco reflectivo.
- **Alturas:** arnés con línea de vida.



Recomendaciones para el uso del EPP

- Usar el EPP adecuado según la labor.
- Mantenerlo en buen estado y limpio.
- Reportar cualquier daño o pérdida.
- No modificar ni prestar los EPP.
- Usarlos siempre durante la jornada de trabajo, incluso si la tarea parece corta o sencilla.

"Un casco, unas gafas o unos guantes pueden salvar tu vida. Tu seguridad depende de ti."

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO IBEROAMERICANO	CODIGO: FT-SST-015		
	CONSORCIO IBEROAMERICANO		
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION	1
		FECHA	Julio 22 de 2024
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST	Autorizado por:Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal	PAGINA	1 de 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad y Fecha: 04 - 08 - 2025

Expositor: Andrea Manzur Rivera

Centro de Trabajo: Ruta 7802

Hora de Inicio: 9:00 am

Hora de Finalización: 10:30 am

Temas: protección personal

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO	
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO	
18	JOHNA			
19				

FIRMA:

DISEÑADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Fecha Modificación: Julio 22 de 2025
Profesional SST Lic. 370/2024	Ingeniera Residente	Revisión No. 2

MI TRATO A MIS COMPAÑEROS



¿Por qué es importante?

- Pasamos gran parte del día trabajando con otras personas.
- Un mal trato genera estrés, conflictos y baja productividad.
- El buen trato fomenta el compañerismo, la seguridad y el trabajo en equipo.
- La ley colombiana (Ley 1010 de 2006) protege a los trabajadores contra el acoso laboral y promueve la sana convivencia.

Formas de demostrar buen trato

- Saludar y despedirse con respeto
- Escuchar sin interrumpir.
- Reconocer el trabajo de los demás.
- Evitar gritos, burlas o apodos ofensivos.
- Ayudar a un compañero cuando lo necesite.
- Manejar las diferencias con diálogo, no con agresiones.

Lo que debemos evitar



- ❌ Gritos o malos gestos.
- ❌ Críticas destructivas.
- ❌ Chismes o rumores.
- ❌ Burlas, discriminación o falta de respeto.
- ❌ Ignorar o excluir a alguien del grupo de trabajo.

“El mismo trato que das, es el que recibes. Lo que sembramos en nuestros compañeros, lo cosechamos en el ambiente de trabajo.”

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FT-SST-015

CONSORCIO IBEROAMERICANO

REGISTRO DE ASISTENCIA | VERSION: 1 | FECHA: Julio 22 de 2024 | PAGINA: 1 de 1

Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST | Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad y Fecha: 08-08-2025

Expositor: Andrea Manzur Rivera

Centro de Trabajo: Ruta 7902

Hora de Inicio: 10:30 am

Hora de Finalización: 11:30 am

Temas: Mi trato a mis compañeros

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO	
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO	
18				
19				

FIRMA:

DISEÑADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Fecha Modificación: Julio 22 de 2025
Profesional SST Lic. 370/2024	Ingeniera Residente	Revisión No. 2

PREVENCIÓN

¿Qué es la prevención?

La prevención son todas las medidas, acciones y actitudes que tomamos para evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.
No es esperar a que pase algo, sino actuar antes.



¿Por qué es importante prevenir?

- Protege la vida y la salud de todos.
- Evita pérdidas materiales y tiempos de inactividad.
- Genera confianza y tranquilidad en el trabajo.
- Cumple con la normatividad (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).

Acciones de prevención en el trabajo

- Usar correctamente los elementos de protección personal (EPP).
- Mantener orden y limpieza en el área de trabajo.
- Reportar condiciones y actos inseguros.
- Participar en capacitaciones de seguridad.
- Respetar los procedimientos establecidos.
- Cuidar de mí y de mis compañeros.

Diferencia entre Prevención y Corrección

- Prevención: Evitar que ocurra el accidente
- Corrección: Actuar después de que ya ocurrió



“La seguridad empieza por cada uno de nosotros. Prevenir es vivir.”

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FT-SST-015

CONSORCIO IBEROAMERICANO

REGISTRO DE ASISTENCIA | VERSION 1 | FECHA Julio 22 de 2024 | PAGINA 1 de 1

Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST | Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad y Fecha: 14 - 08 - 2025

Expositor: Andrea Manzur River

Centro de Trabajo: Ruta 7802

Hora de Inicio: 9:00 am

Hora de Finalización: 10:00 am

Temas: Prevención

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	Andres
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	Jose G.P
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	Jainer
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO	
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	Ivis Rada
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	Manuel
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	NAISON
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	Omar
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	Omar
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	WALBERTO
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO	
18				
19				

FIRMA:

DISEÑADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Fecha Modificación: Julio 22 de 2025
Profesional SST Lic. 330/2024	Ingeniera Residente	Revisión No. 2

COMPRENSIÓN Y PAUSAS ACTIVAS

¿Qué es la comprensión en el trabajo?

La comprensión es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, entender sus emociones y necesidades.



- Favorece la comunicación.
- Reduce conflictos.
- Fomenta el trabajo en equipo.
- Genera un clima laboral positivo.

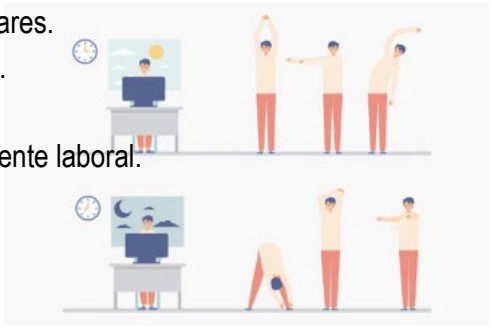
Una palabra de apoyo o un gesto amable puede marcar la diferencia en la jornada de alguien.

¿Qué son las pausas activas?

Son ejercicios cortos de estiramiento y movimiento que se realizan durante la jornada laboral. Su objetivo es descansar el cuerpo y la mente, reducir la fatiga y mejorar el desempeño.

Beneficios de las pausas activas

- Reducen el cansancio físico y mental.
- Disminuyen el riesgo de lesiones musculares.
- Mejoran la concentración y productividad.
- Favorecen la circulación sanguínea.
- Promueven la integración y el buen ambiente laboral.



La comprensión nos conecta como equipo y las pausas activas nos fortalecen física y mentalmente.

“Un lugar de trabajo con respeto y bienestar es un lugar más seguro y productivo.”

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO:	FT-SST-015		
CONSORCIO IBEROAMERICANO			
REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSION	1
		FECHA	Julio 22 de 2024
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST	Autorizado por:Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal	PAGINA	1 de 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad y Fecha: 22-08-2025 Temas: Compensación y Pausas Activas

Expositor: Andrea Manzur Rivera

Centro de Trabajo: Ruta 7807

Hora de Inicio: 9:00 am

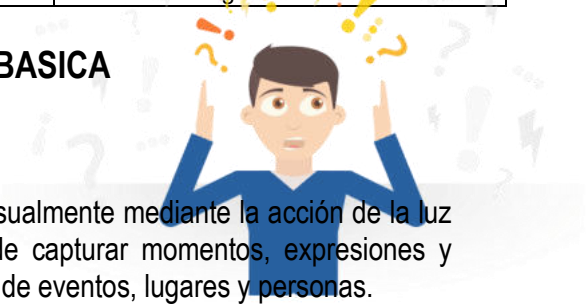
Hora de Finalización: 10:00 am

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO	
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO	
18				
19				

FIRMA:

DISEÑADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Fecha Modificación:
Profesional SST	Ingeniera Residente	Julio 22 de 2025
Lic. 370/2024		Revisión No. 2

TECNICA FOTOGRAFICA BASICA



QUE ES LA FOTOGRAFÍA

La fotografía es el arte y la técnica de crear imágenes fijas, usualmente mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o un sensor. Es una forma de capturar momentos, expresiones y realidades, permitiendo la preservación y comunicación visual de eventos, lugares y personas.
La fotografía puede ser considerada tanto un arte como un medio de registro documental, y juega un papel importante en diversos ámbitos, desde el artístico y personal hasta el científico y periodístico.

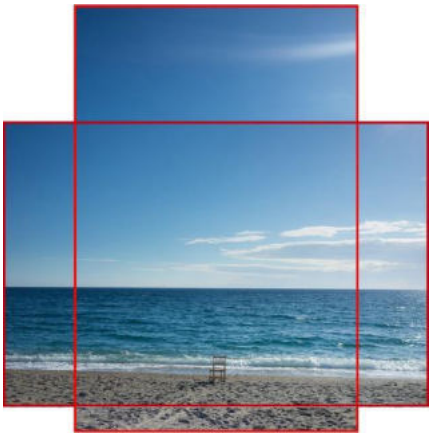


¿Que son los encuadres?

El encuadre fotográfico es la selección de escenas y objetos que se utilizan en una fotografía para crear una armonía visual entre el fondo de la foto y la persona o cosa la cual se fotografía. En el encuadre fotográfico se toma en cuenta aspectos como el ángulo, la altura, la línea de corte de sujetos u objetos dentro del plano. Todo esto con la intención de crear una buena composición en el plano fotográfico, logrando una imagen agradable para la vista.

Encuadre vertical y horizontal

Se refiere a la orientación de la cámara al tomar una imagen o video.

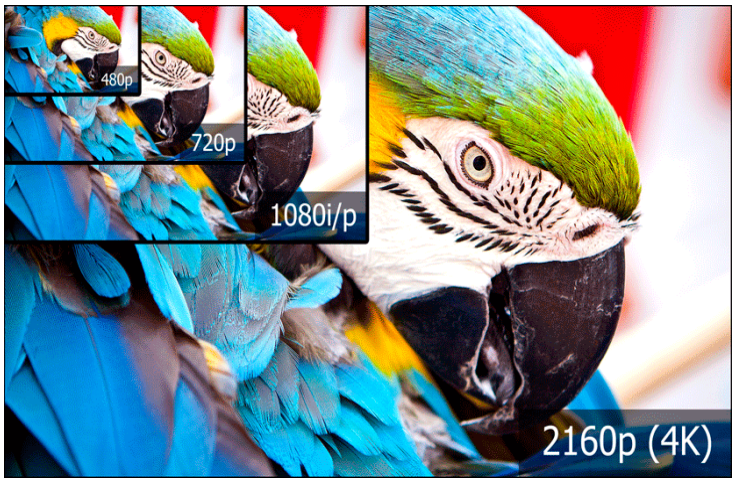






Calidad y resolución

La calidad se refiere a la nitidez, los detalles y la representación visual general de una imagen, mientras que la resolución, medida en megapíxeles o píxeles por pulgada (ppp), es un factor clave para determinar la calidad. Una alta resolución permite capturar más detalles y obtener imágenes más nítidas, especialmente al imprimir o ampliar la foto.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA CAPACITACIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

CONSORCIO IBEROAMERICANO

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOTRACARMEN"

TEMA:TÈCNICAS FOTOGRÀFICAS BÀSICAS.

NOMBRE	FIRMA
JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	José Gregorio Paramo Imitola
JAINER PEÑA MARQUEZ	
OMAR MARTINEZ MARTINEZ	OMAR MARTINEZ
NAISON RODRIGUEZ GARCIA	NAISON
EMIL GUTIERREZ MORENO	
OMAR MARCHENA CABALLERO	Omar marchena L
JOAQUIN TURIZO PEREZ	Joaquin Turizo Pérez
ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	Anuar Martinez M.
TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	
JAIDER POLANCO URIETA	Jaider Polanco Urieta
MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	Manuel Salvador Lopez
DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	
WALBERTO LENGUA LEGIA	WALBERTO LENGUALEGUA
JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	Jorge Cortezano Medina
SILFREDO SOLIS GALE	
ANDRES DAVILA MERLANO	Andres Davila
IVIS MANUEL RADAS RODRIGUEZ	Manuel